

INFORME CONJUNTO SOBRE LA VALORACION DE LA PRUEBA GENERAL

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
DEPARTAMENTO		
PERFIL DE LA PLAZA		
RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO	BOE	CÓDIGO CONCURSO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15.3 del Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios y de Profesorado Permanente Laboral de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 6 de febrero de 2024, esta Comisión de Selección emite informe conjunto motivado y desglosado sobre la valoración de la prueba general, de cada una de las personas aspirantes.

Aspirante D/D ^a ..:	
HISTORIAL ACADÉMICO:	
EXPERIENCIA DOCENTE:	
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (INCLUIDA LA DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO:	

CALIDAD Y ADECUACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE AL PERFIL DE LA PLAZA:

CALIDAD Y ADECUACIÓN DEL PROYECTO INVESTIGADOR AL PERFIL DE LA PLAZA:

CAPACIDADES DE LA PERSONA ASPIRANTE PARA LA EXPOSICIÓN Y DEBATE ANTE LA COMISIÓN:

En Cartagena a

de

de 20

Presidente/a

Secretario/a

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3